



INSTRUCTIVO:

MANEJO DE LA HERRAMIENTA GOBIERNO POR RESULTADOS EN LA AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL HIDROCARBURÍFERO - ARCH

Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero - ARCH Dirección de Planificación y Gestión Estratégica



FIRMAS DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

	Nombre / Cargo	Fecha
	Paola Cárdenas Directora de Planificación y Gestión 20-09-2	
Aprobado por:		
	Estratégica - ARCH	
	Fernando Bejarano G.	
Elaborado por:	Dirección de Planificación y Gestión 20-09-2	
	Estratégica - ARCH	

HOJA DE CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Pág.	Cambios realizados en el documento	Documento con el que se aprueba	Fecha
01	14	Emisión inicial	Acta No. 0008	20-09-2016



Contenido

1.	INT	ROD	DUCCIÓN	2
2.	ОВ	JETO	D	2
3.	ALC	CAN	DE	2
4.	DO	CUM	IENTOS DE REFERENCIA	2
5.	JUS	STIFI	CACIÓN	3
6.	INC	RES	O DE INFORMACIÓN EN LA HERRAMIENTA GPR	3
(6.1.	OB	JETIVOS EN GPR	4
(6.2.	IND	ICADORES EN GPR	5
	6.2	.1.	Jerarquía de Indicadores	6
	6.2	.2.	Planteamiento de Indicadores y Metas	7
	6.2	.3.	Cómo ingresar un indicador en la herramienta GPR	7
(6.3.	PR	OYECTOS EN LA HERRAMIENTA GPR	. 13
	6.3 FC		Ingresar datos básicos de un Proyecto de Gasto Corriente o Inversión en FCE5	. 15
		.2. ersió	Registro de información de Gestión de Proyectos de Gasto Corriente o n en FCE8	. 16
-	7. AN	EXO	S	. 21



1. INTRODUCCIÓN

La Constitución de la República del Ecuador de 2008 en su Art. 227 establece, la administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación.

Así también en el Art. 280 de la constitución se indica que, el Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y, la inversión y la asignación de los recursos públicos.

En base a lo establecido en la Constitución, se implementó la Herramienta Gobierno Por Resultados - GPR, la cual está alineada con el Plan Nacional para el Buen Vivir, permitiendo a las instituciones de la administración pública central, institucional y dependiente de la Función Ejecutiva, dar seguimiento a sus Planes Estratégicos.

Por tal razón la Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero (ARCH) diseña el presente instructivo que recoge las preguntas y observaciones comunes que tienen los responsables del manejo del GPR, para la gestión de los planes, programas, proyectos y procesos con el uso de la metodología y herramienta de Gobierno Por Resultados, todo enmarcado en la normativa vigente expedida por la Entidad rectora encargada.

2. OBJETO

Facilitar el uso de la Herramienta GPR en la Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero para una adecuada gestión de los Objetivos, Procesos y Proyectos de cada área de la institución.

3. ALCANCE

El presente instructivo es de obligatorio cumplimiento para el Jefe o Titular de la Unidad operativa, quien es responsable de la gestión y actualización de los Planes operativos en GPR; los Funcionarios designados para cargar la información; y en general el personal de la Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero, tanto en Matriz como en las Regionales.

4. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

El fundamento legal para la elaboración del instructivo de la Herramienta GPR en la ARCH, es:

- Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero, ARCH.
- Norma Técnica de Implementación y Operación de la Metodología y Herramienta de Gobierno por Resultados, de la Secretaría Nacional de la Administración Pública (SNAP).



5. JUSTIFICACIÓN

La Agencia de Regulación y Control Hidrocarburifero, ha diseñado el presente instructivo que recoge las preguntas y observaciones comunes para mejorar el desempeño de los funcionarios en el manejo de la herramienta GPR.

Adicionalmente, servirá para ajustar la información ingresada en la herramienta, de acuerdo a la gestión propia de la institución, a través de las Direcciones de Matriz y Regionales, relacionada a:

- Generación y seguimiento de los Planes estratégico y operativos,
- Creación y seguimiento de proyectos de inversión y gasto corriente,
- Gestión de riesgos, y
- Gestión de procesos y servicios en GPR.

6. INGRESO DE INFORMACIÓN EN LA HERRAMIENTA GPR

Para ingresar a la Herramienta GPR al Nivel 1, colocar en el buscador el siguiente link: http://gpr.administracionpublica.gob.ec/gpr_ecuador/n1, el acceso a este nivel es para la Máxima autoridad y su delegado (s).

En el caso del Nivel 4 se ingresa al siguiente link:

http://gpr.administracionpublica.gob.ec/gpr ecuador/n4.

Luego ingrese el usuario y contraseña entregados por el personal autorizado de la ARCH.

En la herramienta GPR se cargan los Objetivos estratégicos¹ y operativos², así:



¹ Objetivos Estratégicos son el resultado esperado a largo plazo en relación al cumplimiento de la Visión institucional, en la herramienta GPR se encuentran en el nivel 1.

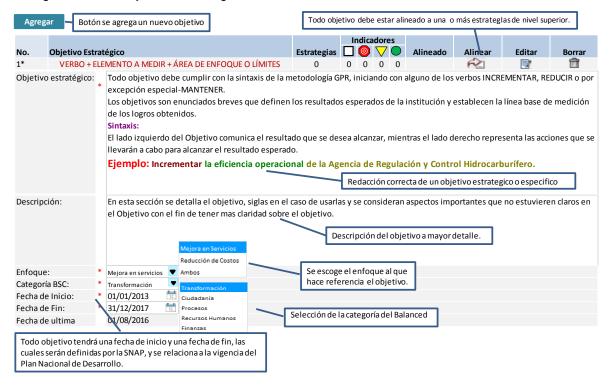
² Objetivos Operativos son los resultados que se quieren lograr a corto plazo y están en el N4.



6.1. OBJETIVOS EN GPR

NIVEL 1

Ingreso de los Objetivos Estratégicos en la herramienta GPR:

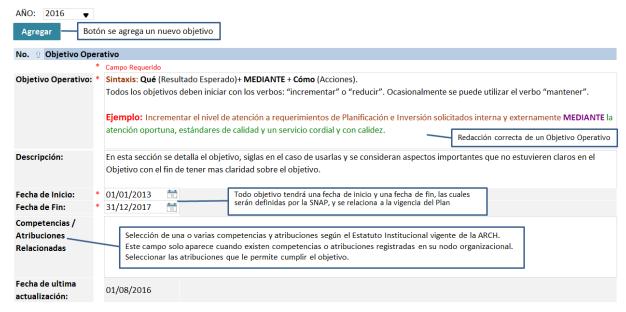


NIVEL 4





Ingreso de los Objetivos Operativos en la herramienta GPR:



 La alineación de estos Objetivos Operativos se la realiza a las Estrategias de los Objetivos del nivel superior.

6.2. INDICADORES EN GPR

En la metodología GPR, se crea un sistema de medición que incorpora una jerarquía de indicadores relacionados y asociados a:

- Visión
- Objetivos estratégicos
- Objetivos específicos
- Objetivos operativos
- Procesos
- Proyectos.

La herramienta GPR muestra la simbología y semaforización que cada meta obtiene luego del ingreso de resultados del Indicador.

SEMÁFORO	COLOR	SIGNIFICADO	ACCIÓN REQUERIDA
	Blanco	Metas sin resultado registrado	Cerrar metasRegistrar resultados
	Blanco con Candado	Metas cerradas, sin resultados registrados	 Registrar resultados en el periodo que corresponda según la Frecuencia determinada.
	Verde	Aceptable - Bajo riesgo	– Ninguna
\triangle	Amarillo	Alerta - Medio riesgo	 Evaluación de Riesgos Acciones preventivas Monitoreo frecuente
	Rojo	Inaceptable - Alto riego o problema actual	– Plan de mejora Acciones correctivas Revisión ejecutiva mensual



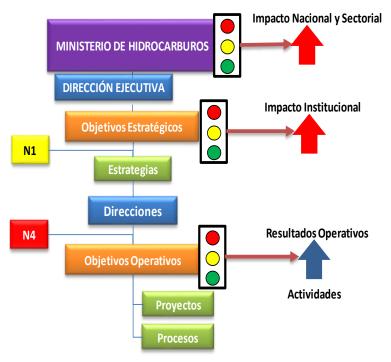
Los umbrales son un rango de desempeño, pre-establecido y expresado en porcentaje, que definen la forma en que se comportarán los semáforos del Indicador.

Los semáforos se basan en porcentaje de cumplimiento con respecto a la meta, teniendo los siguientes casos:

TIPO DE INDICADOR	RESULTADO vs LA META	SEMÁFORO
Ascendente	≥ 100%	
+ meta	entre 85% y 100%	\triangle
	≤ 85%	
Descendente	≤ 100%	
-	entre 100% y 115%	Δ
🛑 - meta	≥ 115%	
Banda de Tolerancia	Desviación ≤ 10% (+/-)	
meta meta	Desviación < 15% (+/-)	\triangle
in meta	Desviación ≥ 15% (+/-)	

6.2.1. Jerarquía de Indicadores

La herramienta GPR jerarquiza los indicadores en Actividad³, Procesamiento⁴, Resultado⁵, e Impacto⁶, los mismos que se ubican en los niveles institucionales, como se indica en el siguiente gráfico.



³ Indicador de Actividad: Se utilizan para el monitoreo de la pertinencia de los procesos y proyectos de transformación que se están llevando a cabo para generar los bienes y/o servicios esperados. En este nivel el seguimiento se concentra en la verificación del avance en la consecución de las metas en el marco de los procesos de trabajo de la organización.

⁴ Indicador de Procesamiento: Son utilizados para medir el tiempo que se demora un bien o servicio en ser atendido a un requerimiento.

⁵ Indicador de Resultado: Es el indicador de medida de resultados obtenidos (directos o indirectos) de las actuaciones. Mide los efectos directos o inmediatos, la calidad y el rendimiento de la realización de una acción.

⁶ Indicador de Impacto: mide el efecto a largo plazo de las intervenciones del programa a nivel organizacional.

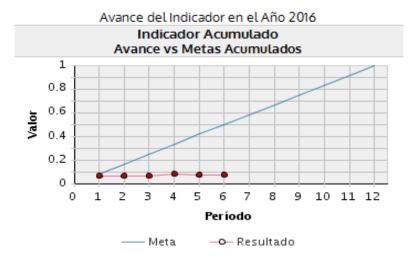


6.2.2. Planteamiento de Indicadores y Metas

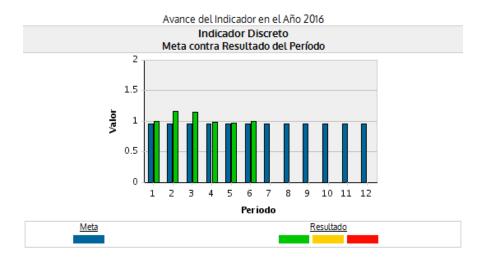
En el planteamiento de indicadores en la herramienta GPR, se debe tener en claro lo que se va a medir y lo que servirá para tomar decisiones.

Estos pueden tener dos criterios de captura: discretos o continuos.

Un indicador continuo o por periodo se verá influido por el comportamiento de los periodos anteriores, y al representarlo gráficamente se observa una línea continua en el GPR.



Un indicador discreto se determina por el valor ingresado en ese periodo, y su gráfica estará representada por columnas o barras en el GPR.



6.2.3. Cómo ingresar un indicador en la herramienta GPR

Para el caso de los indicadores del Nivel 4 (N4) se ingresa a la herramienta y se escoge el *Factor Crítico de Éxito - FCE9 Gestión de la Unidad*; se escogerá la opción Objetivos Operativos; y, por último, el Objetivo en el cual se quiere crear el Indicador.



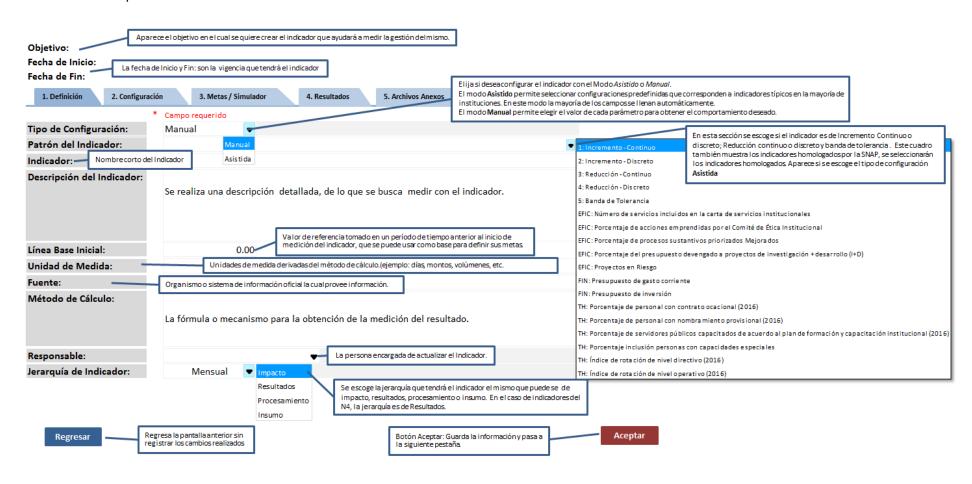




Para crear indicadores en el Nivel 4 se desplegará la siguiente pantalla, donde se colocará la información necesaria en las 5 pestañas existentes. A continuación, se da un guía de cómo llenar cada una de las opciones.



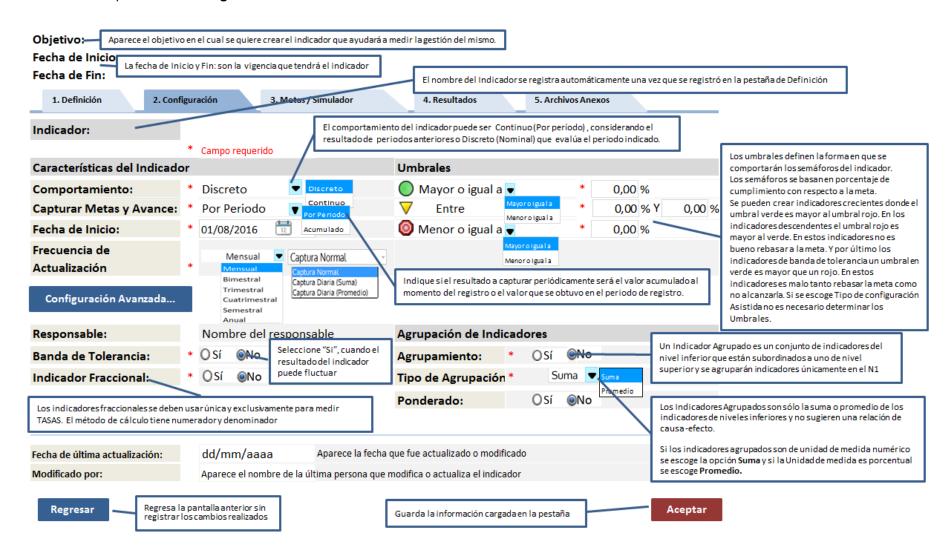
• Llenar la pestaña **Definición**







Llenar la pestaña de Configuración





Simular

Grabar Metas

Llenar la pestaña Metas/Simulador

Regresa la pantalla anterior sin

registrar los cambios realizados

Objetivo: Aparece el objetivo seleccionado para ingresar un indicador.

Fecha de Fin:

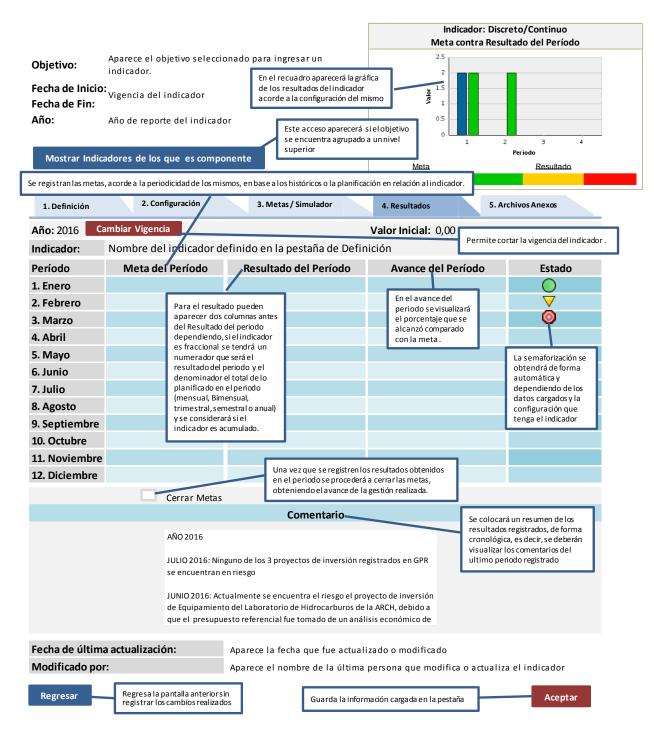
Regresar

Fecha de Inicio Vigencia del indicador

Año: Año de reporte del indicador 1. Definición 2. Configuración 3. Metas / Simulador 4. Resultados 5. Archivos Anexos Año: 2016 Valor Inicial: 0,00 Nombre del indicador definido en la pestaña de Definición Indicador: Simulador Período Meta del Período Resultado del Período Avance del Período Estado 1. Enero 2. Febrero 3. Marzo 4. Abril La pestaña de metas/ simular tiene como finalidad de que se pruebe el 5. Mayo comportamiento del indicador, antes de que sus metas queden comprometidas (cerradas), el sistema permite que se capturen valores de 6. Junio metas y resultados en modo de simulación para que revisen los resultados y 7. Julio se despliegue la gráfica y semáforos correspondientes a cada periodo. Ingrese las metas y resultados a revisar y de clicen "Simular". Haga los 8. Agosto a justes necesarios hasta tener el resultado esperado. Cuando esté listo para transferir las metas a la siguiente pestaña haga clicen "Grabar Metas" 9. Septiembre 10. Octubre 11. Noviembre 12. Diciembre Fecha de última actualización: Aparece la fecha que fue actualizado o modificado Modificado por: Aparece el nombre de la última persona que modifica o actualiza el indicador



Llenar la pestaña de Resultados



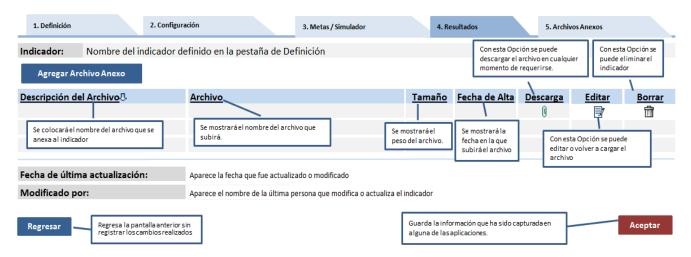


Pestaña de Archivos Anexos

Objetivo: Aparece el objetivo seleccionado para ingresar un indicador.

Fecha de Inicio Vigencia del indicador Fecha de Fin:

Año de reporte del indicador 2016



Los anexos deben cargarse según la extensión informada por el Equipo Metodológico GPR de la institución, de acuerdo a los lineamientos de la entidad rectora.

Los anexos deben contener firmas de responsabilidad.

6.3. PROYECTOS EN LA HERRAMIENTA GPR

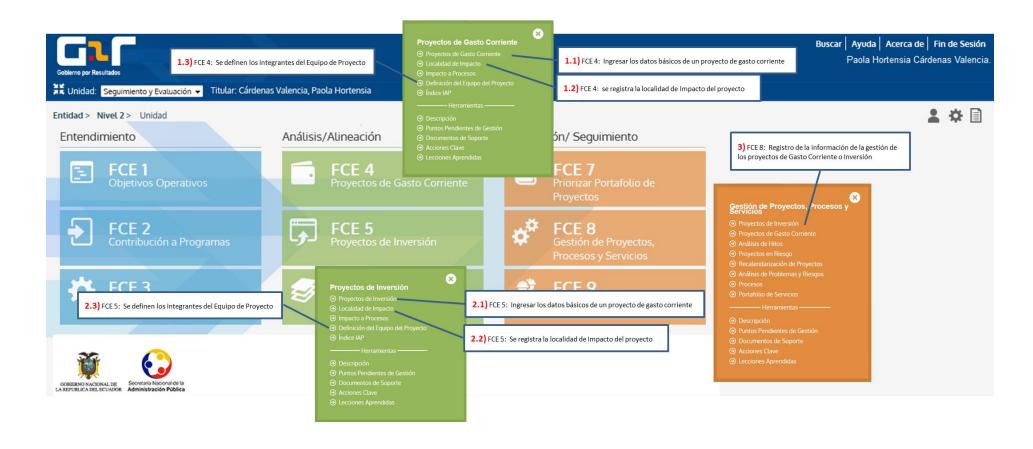
El manejo de los proyectos en la Herramienta GPR, se lo realiza en el Nivel 4 (N4) donde el Líder del Proyecto realiza el registro de información. Existen dos tipos de proyectos, de Gasto Corriente y de Inversión.

Se deberá ingresar al Visor Ejecutivo del GPR, donde se escogerá el Factor Crítico de Éxito -FCE4 para crear Proyectos de Gasto Corriente y, FCE5 para crear Proyectos de Inversión.

Para poder registrar la información de la gestión de los dos tipos de proyectos se ingresa al FCE8 de los Proyectos de Gasto Corriente/Inversión.

Adicionalmente, en FCE4 o FCE5, se selecciona la opción de Localidad de Impacto para establecer el lugar donde se llevará a cabo el proyecto; y también se registran a los miembros del Equipo de provecto.







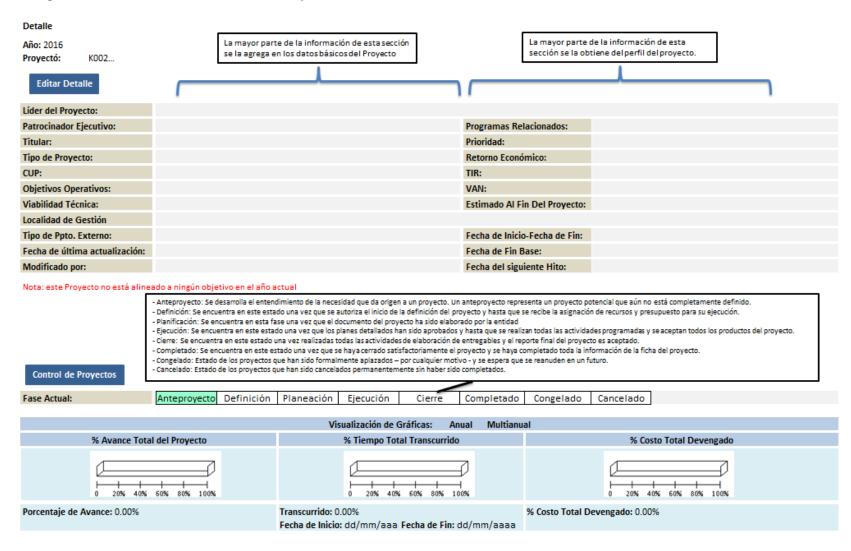
6.3.1. Ingresar datos básicos de un Proyecto de Gasto Corriente o Inversión en FCE4 y FCE5

Para registrar los datos básicos de un Proyecto de Gasto Corriente o Inversión se ingresa al FCE4 o FCE5 respectivamente, y aparecerá la siguiente pantalla.

	*	Campo requerido	
Proyecto de Inversión:	*	Nombre con el que se deberá registrar el proyecto en la herramienta GPR	
Descripción:		*PRODUCTO / SERVICIO: entregable del proyecto a la finalización del mismo.	
Tiu a da Duamanta.	*	*OBJETIVO GENERAL O PROPÓSITO Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS	
Tipo de Proyecto:			Activos Fijos Brainware- Talento Human
Áreas de la Unidad:	ı	Son las áreas de la unidad operativa donde el proyecto es gestionado, o las áreas con las que se vincula	Comercial Infraestructura
Fecha de Inicio:	*	Metodológicamente un proyecto inicia su ciclo de vida con el reconocimiento de una necesidad y la decisión de invertir en atenderla (etapa de anteproyecto).	Organización/Cultural Procesos Tecnología
Fecha de Fin:	*	Es la fecha estimada en cual se terminan todas las actividades del proyecto y se han cerrado todos los hitos, por ejemplo, informe final del proyecto, entre otros.	
Líder del Proyecto:	*	Funcionario responsable de que el proyecto termine a tiempo, dentro del costo presupuestado y con la calidad establecida. Recomendable que sea una persona de la unidad operativa diferente al titular.	
Patrocinador Ejecutivo:	*	Ejecutivo responsable de proveer el apoyo apropiado para el proyecto y asegurar la inversión requerida.	
Beneficios Cualitativos:		Deben redactarse de manera concisa en función de los objetivos establecidos para el proyecto. Debe responder a qué busca el proyecto y en qué medida ayudará a resolver la problemática para lo que fue creado.	
Tipo de Beneficiario:		Se refiere al grupo focal tanto interno o externo al que impactará el proyecto, además se puede incluir grupos afectados indirectamente.	
CUP:		No aplica para proyectos de gasto corriente/ en el caso de Proyectos de Inversión se deberá verificar el número de CUP asignado por SENPLADES.	
Viabilidad Técnica:		Escoger de la lista desplegable la factibilidad de realización del proyecto	
Restricciones:		Se deben especificar en términos de TIEMPO, COSTO y RECURSOS, deben ser cuantificables y en caso de no tenerlas se debe colocar N/A. Éstas se refieren a factores limitantes existentes en el presente, sujetos a certidumbre, que restringen el campo de trabajo en los aspectos mencionados. Son limitaciones y son redactadas en positivo. Generalmente se las identifica en la fase de planificación. Por ejemplo: TIEMPO: El proyecto tendrá una duración de 2 años. COSTO: Consumo de recursos, presupuesto límite y otros insumos requeridos RECURSOS: (humanos, materiales, equipos, etc.), o cualquier otro factor o factores que limiten las acciones para la ejecución del proyecto.	Baja Media Alta Muy Alta
No. De contrato principal:		No aplica para Proyectos de Gasto Corriente/ en el caso de los Proyectos de Inversión si se coloca el número de contrato.	
Fecha de firma de contrato:		No aplica para Proyectos de Gasto Corriente/ Se coloca la fecha en la cual se	
Fecha de última actualización		(dd/mm/aaaa)	
Modificado por:		Nombre de la persona que modifica los datos básicos del proyecto	
		Acoutor	

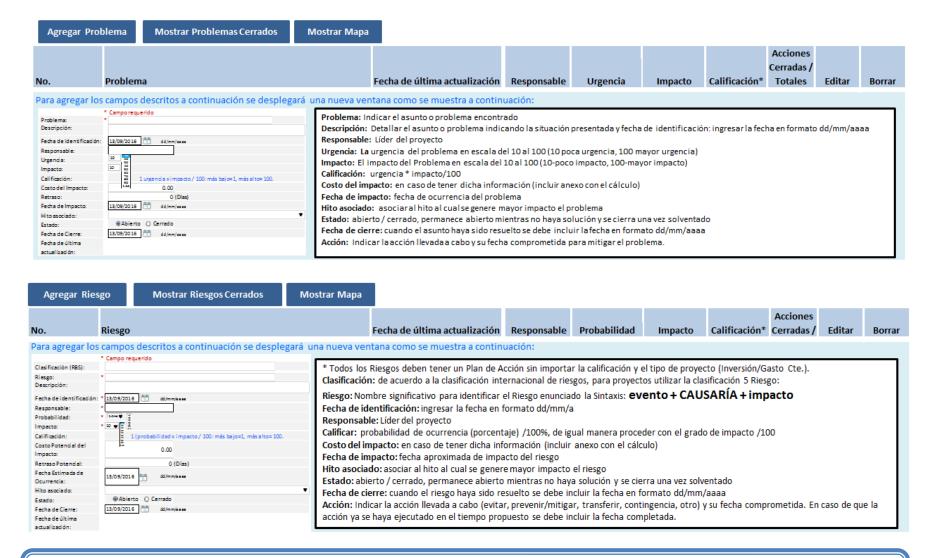


6.3.2. Registro de información de Gestión de Proyectos de Gasto Corriente o Inversión en FCE8









Nota: Los objetivos tiene riesgos y se procede al igual que los riesgos en proyectos y el quipo metodológico GPR de la institución establecerá el procedimiento de la gestión de riesgos.



Editar Localidades

No.	Localidad de Impacto							
Se llena automáticamente después de llenar en FCE4 o FCE5.								
Editar Hitos	El avance físico de un proyecto suma el 100% de cada una de las fases de un proyecto en GPR, es así que cada fase tiene una ponderación que no debe superar el ante proyecto 0%; Definición 10%; Planificación 10%; Ejecución 70% y el Cierre 10%					na		
No.	Hito	Categoría	Fecha Comprometida	Fecha Estimada	Fecha Real	A tiempo	Hito Cumplido	Avance Físico
Se debe incluir al inicio de la redacción del hito en mayúsculas la Fase del proyecto a la que corresponde. La redacción debe ser como entregable y en pasado participio (finalizado en Ado, ido). De acuerdo a la Norma Técnica se recomiendan incluir 2 hitos por mes o 24 al año, a continuación se realiza un ejemplo:								
1	ANTEPROYECTO: Idea del proyecto elaborada y presentada	1-Solicitud de Información	23/03/2016	23/03/2016	23/03/2016		Si	0%
2	DEFINICIÓN: Documento del proyecto elaborado	2-Publicación de Pliegos	31/03/2016	31/03/2016	31/03/2016		Si	6%
3	DEFINICIÓN: Cronograma y presupuesto elaborados	2-Publicación de Pliegos	31/03/2016	31/03/2016	31/03/2016	0	Si	4%
4	PLANIFICACIÓN: Documento del proyecto aprobado	3-Adjudicación	04/04/2016	04/04/2016	15/04/2016	0	Si	5%
5	PLANIFICACIÓN: Recursos asignados	3-Adjudicación	25/04/2016	25/04/2016		∇	No	5%
6	EJECUCIÓN: Proyecto iniciado	4-Inicio de Trabajo	01/06/2016	10/06/2016	12/06/2016	0	Si	20%
7	EJECUCIÓN: Producto 1 entregado	5-Entregables Intermedios	05/08/2016	20/08/2016	01/09/2016	0	Si	25%
8	EJECUCIÓN: Producto 2 entregado		La semaforización de los hitos de un proyecto se presenta por los siguientes motivos: Venda. Se cumplió el Hito en la fecha comprometida					25%
9	CIERRE: Reporte final entregado y aprobado	Amarillo. El Hito no se cumple y la fecha comprometida ya ocurrió			No	10%		

En la categoría se selecciona: 1-Solicitud de Información; 2-Publicación de Pliegos; 3-Adjudicación; 4-Inicio de Trabajo; 5-Entregables Intermedios; 6-Acta de Entrega-Recepción Definitiva; 9- entregables Formales; V-Verificación ejecutiva y Z-Compromiso Ministerial.





Editar Presupuesto y Perfil Económico

Perfil Económico	Años Previos	Año Actual (año)	Años Futuros	Total
Ppto. Planeado	0.00	0.00	0.00	0.00
Ppto. Externo Planeado	0.00	0.00	0.00	0.00
Ppto. Aprobado Inicial	0.00	0.00	0.00	0.00
Ppto. Codificado	0.00	0.00	0.00	0.00
Ppto. Comprometido	0.00	0.00	0.00	0.00
Planeado - Codificado (año)	0.00	0.00	0.00	0.00
Programado a Devengar	0.00	0.00	0.00	0.00
Ppto. Devengado	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimado a fin de año	0.00	0.00	0.00	0.00
Variación Proyectada (Programado a Devengar - Estimado)	0.00	0.00	0.00	0.00
Ppto. Codificado 998	0.00	0.00	0.00	0.00
Ppto. Devengado 998	0.00	0.00	0.00	0.00
% de Programado a Devengar vs Devengado Total	0.00 %	0.00 %	0.00%	0.00 %

Anticipos Desembolsado: Estimado Al Fin Del Proyecto:

0.00 0.00**

0.00

Todos los campos son de llenado obligatorio

En lo que respecta a la parte del Presupuesto para proyectos de Gasto Corriente, no necesariamente hacen uso de Presupuesto El presupuesto de proyectos de inversión se debe vincular al Sistema E-sigef del Ministerio de Finanzas

Agregar Indicador

Costo Total:

Último Avance del Resultado Fecha de Período No. Indicador Estado Período Meta del Período Inicio Actualiza Editar **Borrar**

Revisar el tema anterior de como generar un indicador

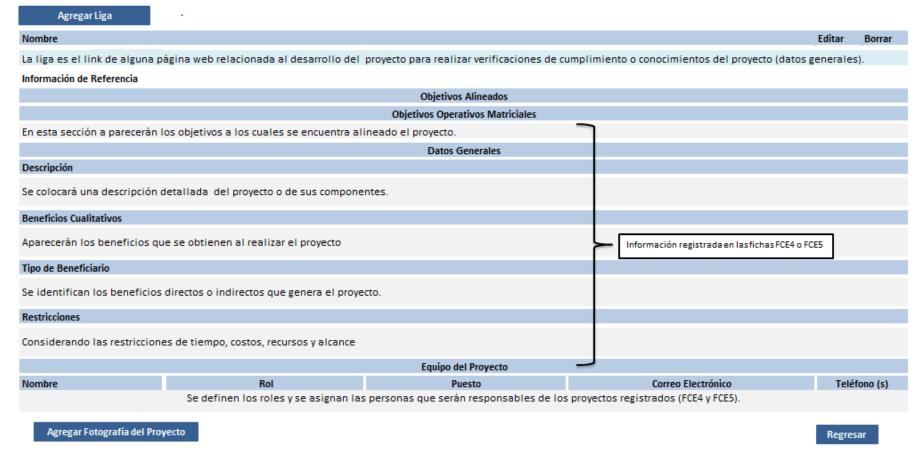
Agregar Archivo Anexo

Fecha de Alta Descargar Editar **Archivo** Descripción del Archivo Tamaño **Borrar**

Todos los archivos deben ir enumerados y son obligatorios: 1. Respaldos del cumplimiento de los hitos indicando al que pertenece





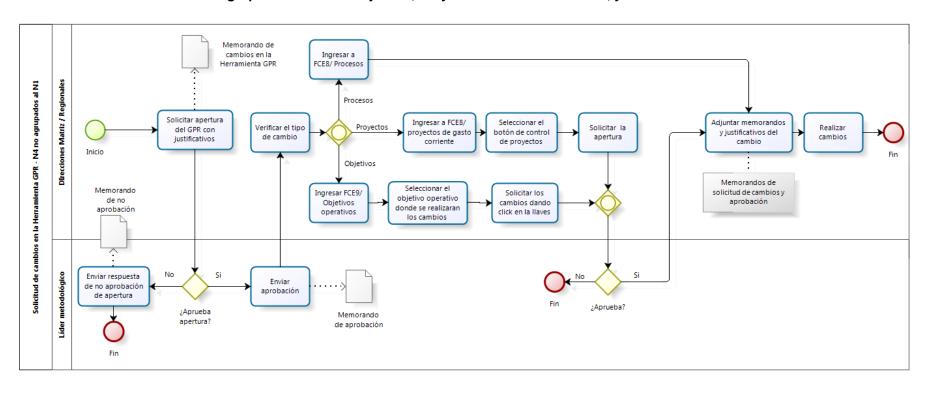


- Los anexos deben cargarse según la extensión informada por el Equipo Metodológico GPR de la institución, de acuerdo a los lineamientos de la entidad rectora.
- Los anexos deben contener firmas de responsabilidad.



7. ANEXOS

7.2. Cambios en Indicadores no agrupados en N1 de Objetivos, Proyectos de Gasto Corriente, y Procesos





7.3. Cambios en Indicadores agrupados en N1 de Objetivos y Proyectos de Inversión

